



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 0888/2022
Expediente: GOB/2022
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de INFOMEX



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 21 de Septiembre del 2022

L.C.E.A. ALMA VIANEY CHAVEZ BASTIDAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente. -

Antecedentes: Número de Folio: 250485300010322 y Oficio No.: 0199/2022, de fecha 15 de Septiembre del año en curso, girado por la Unidad de Transparencia.

Dando cumplimiento a lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en respuesta al oficio citado en antecedentes a través del medio electrónico (INFOMEX-SINALOA), donde textualmente se solicita lo siguiente:

Presupuesto asignado en materia de seguridad pública por parte de la federación, el estado, y cuanto asigna el ayuntamiento por sus propios ingresos recaudados durante este 2022. Y también, requiero lo que se percibe por parte del fortalecimiento de seguridad pública (Fortaseg dentro de los periodos 2018 a 2021)

El presupuesto asignado para seguridad pública para el Municipio de elota para el año 2022, es de \$ 41,257,072.00 y se encuentra plasmado en el Decreto Municipal No. 2 y publicado en el Diario Oficial del estado de Sinaloa el día miércoles 29 de diciembre de 2021 páginas de la 112 a 132.

<https://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2019/05/Presupuesto-de-Egresos-Ejercicio-Fiscal-2022-112-132.pdf>

y se informa que de los periodos 2018 al 2021, este municipio no ha percibido recursos del fondo Fortaseg.

De ese presupuesto, cuál será el monto que se destinara para el pago de nóminas de elementos activos, jubilados, pensionados y cuanto a viudas de policías asesinados, (2022) y conocer bajo lo mismos criterios, pero dentro de los periodos 2018 al 2021

El presupuesto asignado para seguridad pública para el Municipio de Elota para el año 2018, es de \$ 31,760,686.20 y se encuentra plasmado en el Decreto Municipal No. 9 y publicado en el Diario Oficial del estado de Sinaloa el día Viernes 05 de enero de 2018 páginas de la 90 a 107, en el aparecen los montos destinados para todas las partidas.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/images/estudioeconomico/informacion/finanzas-publicas-2018/municipal/presupuesto%20de%20egresos%20municipales%202018/PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20ELOTA%20PARA%20EL%20AN-O%20FISCAL%202018.pdf>

Recibí
24/09/22

M. Elena Roman M.

hora: 14:26 P.M.

"Para bien y para todos"





Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 0888/2022
Expediente: GOB/2022
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de INFOMEX



El presupuesto asignado para seguridad pública para el Municipio de Elota para el año 2019, es de \$ 34,370,325.00 y se encuentra plasmado en el Decreto Municipal No. 1 y publicado en el Diario Oficial del estado de Sinaloa el día Lunes 31 de diciembre de 2018 páginas de la 33 a 53, en el aparecen los montos destinados para todas las partidas.

<https://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2019/05/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS.pdf>

El presupuesto asignado para seguridad pública para el Municipio de Elota para el año 2020, es de \$ 38,022,048.00 y se encuentra plasmado en el Decreto Municipal No. 4 y publicado en el Diario Oficial del estado de Sinaloa el día miércoles 08 de enero de 2020 páginas de la 52 a 73, en el aparecen los montos destinados para todas las partidas.

<https://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2020/03/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020-ELOTA.pdf>

El presupuesto asignado para seguridad pública para el Municipio de Elota para el año 2021, es de \$ 37,526.431.00 y se encuentra plasmado en el Decreto Municipal No. 6 y publicado en el Diario Oficial del estado de Sinaloa el día Jueves 31 de diciembre de 2020 páginas de la 98 a 119, en el aparecen los montos destinados para todas las partidas.

<https://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2021/01/PRESUPUESTO-ELOTA-2021.pdf>

Conocer el sueldo que perciben los elementos operativos por rangos actualmente.

Descripción del Puesto	Sueldo Quincenal
Director	\$ 19,547.55
Subdirector	\$ 13,138.05
Policía Primero	\$ 10,645.05
Policía Segundo	\$ 9,427.95
Policía Tercero	\$ 8,251.05
Policía Operativo	\$ 6,875.55
Armero	\$ 7,925.55
Comandante de Tránsito	\$ 9,427.95
Subcomandante de Tránsito	\$ 8,938.95
Primer Oficial de Tránsito	\$ 8,251.05
Oficial de Tránsito	\$ 7,563.00
Agente de Tránsito	\$ 6,875.55

Especificar que otros gastos se destinan los recursos en materia de Seguridad Pública (equipamiento, parque vehicular, armamento, gastos de gasolina, viáticos diversos, entre otros)

Estos se encuentran en cada una de las partidas de los presupuestos de egresos por año antes mencionados.

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Agullar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa

Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806

www.elota.gob.mx



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 0888/2022
Expediente: GOB/2022
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de INFOMEX



Estado de fuerza desde 2018 a 2022

Del 2018 la cantidad de elementos operativos es de 38, en el 2019 la cantidad de elementos operativos es de 42, en el 2020 la cantidad de elementos operativos es de 45, en el 2021 la cantidad de elementos operativos es de 45, y la fecha de esta año 2022 la cantidad de elementos operativos es de 44.

Policías jubilados, pensionados por cada año desde 2018 a 2022

En el año 2018 fueron 2 elementos operativos, en el año 2019 fue 1 elemento operativo, en el año 2020 no hubo jubilados ni pensionados, en el año 2021 fue 1 elemento operativo, y en el año 2022 fue un 1 elemento operativo.

Cantidad de elementos que elementos por los siguientes grupo de edades -> 18 a 30 y de 31 a 50 años, desglosarlos por sexo.

En total son 44 elementos operativos de los cuales del grupo de edades 18 a 30 años son en total 12 elementos operativos, siendo 2 mujeres y 10 hombres, del grupo de edades de 31 a 50 años son en total 29 elementos operativos, siendo 4 mujeres y 25 hombres, y mayores de 51 años son en total 3 elementos operativos todos hombres.

Cuál es el déficit actual

De acuerdo al estándar internacional de Seguridad el déficit de elementos operativos es del 71.61% con 111 elementos.

Cuántas unidades equipadas como patrullas cuentan actualmente en servicio

18 unidades

Cuántas unidades equipadas como patrullas tienen en reparación y bajo que daño.

5 unidades con fallas mecánicas.

Cuál ha sido el aumento salarial a los elementos operativos por año desde 2018 a 2022.

El incremento ha sido de 3% al 5%

Policías fallecidos en cumplimiento de su deber

Ninguno

Policías procesados y por qué delitos

Ninguno

Policías que se han dado de baja desde 2018 a 2022

19 Elementos Operativos

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Agullar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa

Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806

www.elota.gob.mx



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 0888/2022
Expediente: GOB/2022
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de INFOMEX



El tipo de armamento que cuentan y cantidad.

Armas cortas 45 y Armas Largas 44 con un total de 89 armas

Sin otro particular por el momento, envió a usted un cordial saludo.

**"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"
A T E N T A M E N T E
EL C. DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

LIC. SERGIO ANTONIO LEYVA LÓPEZ

Presidenta Constitucional del Municipio de Elota

C.c.p. Lic. Ana Karen Val Medina
C.c.p.- Archivo
/Transparencia/JMHV

"Para bien y para todos"

